

NOTA DE PRENSA N° 365

Por consenso autoridades tomaron decisión

PROCESIÓN DE LA BANDERA NO SE REALIZARÁ ESTE 28 DE AGOSTO POR MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA

La tradicional Procesión de la Bandera, registrada cada 28 de agosto con motivo de la Reincorporación de Tacna, no se registrara en el presente año, este fue el acuerdo al que arribaron las autoridades de Tacna durante la reunión convocada por el alcalde provincial, Julio Daniel Medina Castro.

La decisión adoptada en forma unánime, tiene como sustento lo señalado por el director regional de Salud médico Oscar Galdos Rodríguez, referido a la necesidad de cuidar salud de la población tacneña, que a pesar de haber un avance significativo en el proceso de vacunación, aún falta mucho para lograr la estabilidad que se pretende.

Otro punto que sustenta la negativa para la Procesión de la Bandera, es la amenaza que tenemos de Arequipa con la variante Delta y por último el anuncio de la tercera ola de la pandemia en el mes de setiembre por lo que no se puede bajar la guardia.

En esta reunión se acordó desarrollar el próximo 28 de agosto, la ceremonia en la Plaza de la Mujer y el izamiento del Pabellón Nacional en el Paseo Cívico, en ambos lugares con estrictas medidas de seguridad sin asistencia de público, únicamente autoridades invitadas.

Entre las autoridades que asistieron a la reunión convocada por la Municipalidad Provincial de Tacna se encuentran, la vice gobernadora Magda Portugal Copaja, en su calidad de encargada de la gobernación, el prefecto José Salas Ríos, el alcalde provincial de Tacna Julio Medina Castro, el Jefe de la Macro Región Policial Tacna-Moquegua Gral. Segundo Mejía Montenegro.

Además, representantes de la Tercera Brigada de Caballería, el representante en Tacna de la Defensoría del Pueblo Edward Vargas Valderrama, el director regional de Salud médico Oscar Galdos Rodríguez y la Presidenta de la Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Señoras de Tacna Viviana Cohaila Salinas.

Tacna, 13 de agosto de 2021.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN